

La niñez ciudadana en Latinoamérica

III Congreso Latinoamericano de Niñez Adolescencia y Familia

Misiones , Iguazú

10 al 12 de noviembre de 2011



Por Laura Selene Chaves Luna

Abogada N.A.F. Tº 72 Fº 772 C.P.A.C.F.- Mediadora Mat. 4389 M.J.D.H.N. Abogada del Niño. C.P.A.C.F. - Asesora Letrada "Asociación Civil San Benito José Labré"- Docente- Asesora Legislatura C.A.B.A. -Tesorera y Directora de la Comisión de Niñez Adolescencia y Familia de la "Asociación Civil Mujeres como Vos"

En esta oportunidad quisiera acercarles una gran noticia, esto es, quiero compartirles que somos muchos los que estamos repensando el tratamiento de las cuestiones que conciernen a la niñez adolescencia y sus familias en toda latinoamerica. Muchos de ellos provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España (por excepción), Guatemala, México y República Dominicana tuvimos la posibilidad de encontrarnos en un espacio único los días 10, 11 y 12 de noviembre 2011 en nuestra querida provincia de Misiones en la ciudad de Iguazú, una instancia donde pudimos tejer redes para así descubrirnos y en ese encuentro con el otro ver más allá de nuestras fronteras geográficas en pos de un gran objetivo: presentar , discurrir, debatir y concluir en base a propuestas superadoras en materia de problemáticas infanto-juveniles en todo el continente.

Este año , a diferencia del año anterior donde fui en calidad de asistente, mi experiencia fue más rica ya que tuve el honor de que mi ponencia- primera- titulada " *Encuadre de rol de abogado del niño. Definiendo perfiles de actuación*" fuera celebrada por el Comité Científico del Congreso. Tanta alegría y trabajo científico serio invitan a la reflexión.

Los días jueves 10 y sábado 12 se ofrecieron **Conferencias Magistrales** a cargo de expositores de diversas nacionalidades sobre diversas temáticas:

- *Niñez Adolescencia y Familia en América Latina y las Reglas de Brasilia*
- *Violencia Familiar, Conyugal , Avances y Dificultades en las Respuestas Asistenciales e Institucionales.*
- *Medidas Excepcionales y Guarda para Adopción*
- *Derechos Humanos y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes y guardas para Adopción*
- *Derechos Humanos Trata de Personas Políticas y Acciones.*
- *Riesgos de las Nuevas Tecnologías Adicciones Tecnológicas y Criminalidad*

- *Fecundación Asistida y Filiación; Nuevos Paradigmas.*

Algunas de las ideas que fluyeron en estas conferencias magistrales que fueron charlas amigables con los disertantes pueden leerse a continuación:

- Se abrió el Congreso con las **Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en situación de Vulnerabilidad** que por Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (AC 5 /2009) se aplican en nuestro país para lograr hacer efectivo la justicia que protege a los más débiles: niños, niñas y adolescentes.
- **Responsabilidad** en el proceso de adopción de niños , con especial énfasis en la prohibición de recurrir a las transacciones que violentan la condición del niño de sujeto de derecho.
- No podemos válidamente continuar con el discurso de **vías** en materia de adopción sino legitimar los **procesos**, regulares y ordenados por la actividad estatal. Aquellos que desean adoptar deben tener “oportunidades decentes” .
- En materia de **violencia conyugal** el impacto de la victimización, las paradojas de la violencia familiar, la forma de abordar como operadores en nuestras prácticas cotidianas a los miembros de la familia fueron todos aspectos abordados en detalle. ¿ Con quién se rompe el silencio de la victimización? ¿ Cómo leemos el Código Penal desde el punto de vista de la víctima?
- En materia de **violencia y los dispositivos de asistencia**, las instituciones pueden presentarse como laberínticas cobrando relieve la noción de “ *alfabetización jurídica*” , esto es, obligación de informar al ciudadano sobre sus derechos en especial a los niños y niñas sobre sus derechos frente a un dinámica familiar tortuosa.
- Se rescató que en materia de **trata de personas**, la inequidad social, la pobreza y la migración son todos factores determinantes en relación intrínseca con la cuestión de la trata. En consecuencia las políticas y acciones concretas en pos de luchar contra este flagelo se expusieron en paneles con representantes de distintos países latinoamericanos. Se realizaron distinciones entre trata y tráfico de personas para finalmente concluir que se hace insoslayable considerar a la trata de personas como un *delito de lesa humanidad*.
- Se puntualizó la necesidad de desarrollar programas para prevenir **adicciones en materia de uso de la tecnología** en la adolescencia como fase crítica de la vida en términos de vulnerabilidad .¿ Por qué la agresión mediante **cyberbullying** o acoso vía medios tecnológicos es nociva?
- Nuevos desafíos para las sociedades : pensar desde distintos sistemas la **maternidad subrogada** o madres de alquiler. Muchos interrogantes quedaron haciendo eco en los asistentes.

El día viernes 11 se realizó durante toda la jornada el trabajo en distintas comisiones. Se organizaron de este modo Comisión 1: Políticas Públicas y Legislativas en Niñez Adolescencia y Familia ; Comisión 2: La Justicia de Familia del Siglo XXI: Nuevos conflictos nuevas propuestas; Comisión 3. Justicia Penal Juvenil. Justicia Restaurativa; Comisión 4: Violencia de Género, Familiar y en la Escuela; **Comisión 5: Programas, Métodos y Estrategias Inclusivas**; Comisión 6: La Sociedad Civil Organizada: Funciones y Estrategias; Comisión 7: Niños, Niñas Adolescentes Indígenas. Derechos y Cultura. Las ponencias presentadas en cada comisión pueden leerse y descargarse en el sitio web del Congreso a texto completo.

El trabajo en la comisión a la que me aboqué , **Comisión 5**, fue intenso ya que hubo muchas ponencias en ella, debates arduos respetuosos y comprometidos con las temáticas de todos los ponentes y conclusiones auspiciosas de cambio social atravesadas por el trabajo interdisciplinario, respetuoso de la salud mental del niño en el marco de la creación de espacios democráticos saludables donde todos puedan ser escuchados.

Mi ponencia “*Encuadre de rol de abogado del niño. Definiendo perfiles de actuación*” ubicada dentro del subtema *Niños y Niñas en situación vulnerable* recibió excelente acogida del público asistente, colegas ponentes y del Comité Científico quienes abrazaron la importancia del rol y la práctica profesional del **abogado del niño** en nuestras comunidades más que como una manda legislativa impuesta por la ley 26.061 de *Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*, como una auténtica práctica ética que sale al encuentro del niño como un “ otro” , un ciudadano.

Desde esta óptica, es mi visión que :

1. El abogado del niño no sólo debe brindar defensa técnica sino asistencia jurídica en forma **interdisciplinaria y articuladamente** con los organismos públicos pertinentes.
2. El abogado del niño debe tomar contacto con sus **asistidos y familia** y aprender a escucharlos.
3. El abogado del niño debe tomar contacto con los equipos técnicos de los **hogares** donde los niños se encuentran alojados y con su escuela.
4. El abogado del niño debe articular su desempeño con una **ética profesional y estándares de calidad** a ser desarrollados por el estado y la sociedad civil en forma conjunta.

Creo que somos protagonistas de un gran momento histórico en materia de protección integral de la niñez y sus familias y que debemos recurrir a la creatividad para generar **respuestas distintas** a los **nuevos problemas** que hay que afrontar en nuestro continente. Al fin y al cabo, el camino se hace al andar ; así lo expresaba el revolucionario artista plástico Andy Warhol :“ *Dicen que el tiempo cambia las cosas, pero en realidad eres tú mismo quien debe cambiarlas*” .

El domingo 13 ya en viaje de regreso, cuando sobrevolaba mi querida Ciudad de Buenos Aires, logré ver una puesta de sol preciosa y si bien se venía la noche, estaba feliz: un nuevo día vendría y con él mi entusiasmo , compromiso y disposición a seguir trabajando para cambiar la realidad de la niñez en nuestra nación estarían allí vivos.